Distintos tipos de Dominios

Existen dos tipos principales

Dominios de primer nivel geográficos o ccTLD

Los dominios denomidanos ccTLD (country code Top Level Domain), o también conocidos como geolocalizados o territoriales, son los tipos de dominios reservados para los distintos países o territorios del mundo, estos usan el código del país de 2 letras como extensión del dominio.

tienen una longitud de dos caracteres, y la mayoría corresponden al estándar de códigos de países ISO 3166-1 (las diferencias se explican más adelante). Cada país designa gestores para su ccTLD y establece las reglas para conceder dominios.

Algunos países permiten que cualquier persona o empresa del mundo adquiera un dominio dentro de sus ccTLD, por ejemplo .es (España), .mx (México), .ve (Venezuela), .ar (Argentina) .co (Colombia), etc.. Otros países solo permiten a sus residentes adquirir un dominio de su ccTLD, por ejemplo Australia (.au) y Andorra (.ad).

Dominios de primer nivel genéricos o gTLD

Los gTLD (generic Top Level Domain) al principio se asignaban según el propósito para el que se reservaban (por ejemplo .com era comercial, .org era para organizaciones, etc.) pero actualmente la mayoría se pueden usar para lo que quieras sin restricciones.

Están formados por un mínimo de 3 letras, para diferenciarlos de los dominios geográficos (ccTLD), que consisten en códigos de dos letras asignados a cada país o territorio. Los dominios genéricos inicialmente se asignan de acuerdo al destino o propósito para el que habían sido creados, aunque actualmente la mayoría de ellos permiten su uso sin restricciones. Los dominios genéricos, no pertenecen a ningún país. Son mantenidos y regulados directamente por el ICANN o por entidades internacionales colaboradoras, ofreciendo un marco regulatorio más coherente y unificado que los dominios territoriales.

Estos dominios usan 3 letras como mínimo en su extensión y aquí se englobarían los .com, .org, .net, .gov, .edu, .info, .biz, etc.